

Otros Proveedores
Total

0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
189.89	191.90	189.89

PROVISIONES

1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios a la empresa, tienen derecho a jubilación patronal no sea realizado porque la empresa no tiene personal en el momento.

COMPROBACION		2
PASIVOS	ACTIVOS NETOS CON PASIVOS	
191,90	189,89	
191,90	189,89	
191,90	189,89	
TOTAL PASIVOS NETOS		
PASIVOS BALANCE		

